

- - - En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las **catorce horas** del día **veintinueve de agosto** del dos mil veinticuatro, se celebra la **Octava Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Comité) del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), la cual se desarrolla de manera **Virtual** a través del siguiente enlace: <https://meet.google.com/ukt-axfr-sbb>. Iniciando con la bienvenida de la Consejera Presidenta del Comité, Vicenta Molina Revuelta, de conformidad con lo establecido en los artículos 17, 21, 22, fracción III, 23 y 24, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; solicita a la Ciudadana Alejandra Sandoval Catalán, Secretaria Técnica, realice el pase de lista y verifique el quórum legal para la celebración válida de la **Octava Sesión Ordinaria** del Comité - - - - -

- - - Acto seguido, la Secretaria Técnica procede al pase de lista haciéndose constar que se encuentran presentes en la sala virtual, la Consejera Presidenta del IEPC; la Ciudadana Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Presidenta del Comité; la ciudadana Vicenta Molina Revuelta, el Ciudadano Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero; Víctor de la Paz Adame, Titular del Órgano Interno de Control del IEPC Guerrero, así como los CC. Martín Pérez González, Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos; Betsabé F. López López, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral; Zenaido Ortiz Añorve, Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Pluriculturales; Alberto Granda Villalba, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana; Alina Jiménez Aparicio, Directora General de Informática y Sistemas; Daniel Preciado Temiquel, Director General Jurídico y de Consultoría; Mijane Jiménez Salinas, Representante del Pueblo Afromexicano y Rossibel Bello Mateo Representante de los Pueblos y Comunidades Originarias; Silvio Rodríguez García, Representante del Partido Acción Nacional; Manuel Alberto Saavedra Chávez, Representante del Partido Revolucionario Institucional, Juan Manuel Maciel Muyorido, Representante del Partido Verde Ecologista de México; Cristina Morales Nicolas, Representante de Movimiento Ciudadano, Rosio Calleja Niño, Representante de Morena; Isaías López Sánchez, Representante de México Avanza; Sandra Sarahí Sánchez Marcos, Representante del Partido Fuerza por México Guerrero; Yessica Gabriel Moreno, Representante del Partido de la Sustentabilidad Guerrerense; Pedro Hernández Tepole, Representante del Partido Alianza Ciudadana; Joel Gutiérrez Zamora, Representante de Movimiento Laborista Guerrero, Ulises de Jesús Jiménez Sánchez, Representante del Partido Regeneración; Alejandra Sandoval Catalán, Directora Ejecutiva de Administración y Secretaria Técnica del Comité, por lo que existe quórum de asistencia para sesionar legal y válidamente. - - - -

- - - **Enseguida**, la C. Vicenta Molina Revuelta, Consejera Presidenta del Comité declara instalada la **Octava Sesión Ordinaria** de trabajo del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios y solicita a la Secretaria Técnica dar lectura y poner a consideración de las y los integrantes el orden del día que previamente fue circulado para dar cumplimiento a la convocatoria; En uso de la voz la Secretaria Técnica da lectura al orden del día siguiente: **1.- Lectura y aprobación del orden del día; 2.- Lectura de las minutas de trabajo** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, correspondientes a la **Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria y Séptima Sesión Ordinaria**, del presente ejercicio fiscal, aprobación en su caso; **3.- Análisis, discusión y, en su caso aprobación del Acuerdo 024/CAAS/29-08-2024**, para la Adjudicación Directa para la adquisición de materiales promocionales para las actividades destinadas a la promoción de la educación cívica y cultura democrática, y **4.- Asuntos Generales**. En uso de la voz, la Consejera Presidenta del Comité pide a la Secretaría Técnica someter a aprobación de las y los integrantes del Comité el orden del día. - - - -

- - - Acto seguido y en atención a lo solicitado, la Secretaria Técnica del Comité procede a poner los puntos antes expuestos a consideración de las y los integrantes del Comité, por lo que se hace la votación correspondiente y al no haber comentarios al respecto, es aprobado **por unanimidad de votos el orden del día**. - - - - -

En desahogo del **punto 2** del orden del día, consistente en la lectura de las minutas de trabajo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, correspondientes a la **Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria y Séptima Sesión Ordinaria**, del presente ejercicio fiscal, aprobación en su caso. - - - - -

- - - - - En uso de la voz, la Consejera Presidenta del Comité solicita, se someta a consideración de las y los integrantes del Comité, la dispensa de la lectura y la aprobación del contenido de la misma. En consecuencia, la Secretaria Técnica pone a consideración de las y los integrantes la dispensa de la lectura y la aprobación del contenido de las minutas de trabajo correspondientes a la Vigésima Primera, Vigésima Segunda y Vigésima Tercera Sesiones Extraordinarias, por lo que se hace la votación correspondiente siendo **aprobado por unanimidad de votos el punto 2** del orden del día - - - - -

- - - - En desahogo del **punto 3** del orden del día, consistente en el Análisis, discusión y, en su caso aprobación del **Acuerdo 024/CAAS/29-08-2024**, para la Adjudicación Directa para la adquisición de materiales promocionales para las actividades destinadas a la promoción de la educación cívica y cultura democrática. Siendo este a solicitud de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana a través de la coordinación de Educación cívica, es un requerimiento que de acuerdo a la última modificación que aprobó el Consejo General, se autorizó el proyecto **“Consulta**

Infantil y Juvenil”, dentro del cual se aprobó también en la **partida número 33604 “Impresión de documentos oficiales”** un importe de **\$120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 MN)**, para la actividad que tiene considerada en este caso es adquisición de materiales promocionales que servirán para las actividades destinadas a la promoción de la educación cívica y la cultura democrática, presentamos la propuesta de adjudicación de acuerdo a los rangos que aprobó este comité de adquisiciones para llevar a cabo los procedimientos de adquisiciones, se considera dentro del procedimiento de adjudicación directa por el importe aprobado, atendiendo entonces a esta solicitud la coordinación de recursos materiales solicitó a proveedores que están registrados nuestro padrón y también proveedores que se encuentran en la ciudad y que prestan este servicio de impresión la cotización de los productos que nos ha solicitado dirección, que corresponde a: **300 piezas de bolsa de yute plastificada de 30 x 30 cm., 200 piezas de libreta de espiral de 21.5 x 16cm., 200 piezas de libreta tapa dura con bolígrafo de 21.5 x 16 cm. Y 200 piezas de tazas estándar impresas con sublimación.** En esta cotización que se solicitó presentamos el detalle de como requiere estos materiales la coordinación y esto es lo que acompañó a esta cotización, la bolsa de yute plastificada del tamaño que la solicita, con los logos y la información que la requieren, la libreta y las tazas tipo estándar, la libreta tapa dura con bolígrafo y son las piezas que están requiriendo. El importe presupuestado, recibimos cuatro cotizaciones: de Luis Ángel Jacobo Pérez, el total por los cuatro productos son \$108, 576.00 (Ciento ocho mil, quinientos setenta y seis 00/100 MN), de María Eusebia Flores García, \$117,276.00 (Ciento diecisiete mil, doscientos setenta y seis 00/100 MN), de Ma. Del Rosario Bahena Leyva, \$103,820.00 (Ciento tres mil, ochocientos veinte 00/100 MN) y de Juan Reyes Méndez Vences, \$100,108.00 (Cien mil, ciento ocho 00/100 MN). Todas las propuestas que se recibieron, están dentro del presupuesto aprobado, los cuatro cumplen con lo que hemos solicitado y también tienen el compromiso para atender de manera inmediata, entonces con estas cotizaciones y que los cuatro cumplen con los requisitos, la propuesta mas económica es de Juan Reyes Méndez Vences por un importe de \$100,108.00 (Cien mil, ciento ocho 00/100 MN), y se propone que se pueda hacer esta adjudicación a favor de la persona física Juan Reyes Méndez Vences y en su caso, estar aprobando la autorización a la presidencia y a la secretaria ejecutiva a celebrar el contrato correspondiente y notificar en su caso a la persona física adjudicada, es cuanto consejera. En voz de la consejera presidenta, agradece a la secretaria técnica la cuenta que ha brindado de este proyecto de **Acuerdo 024/CAAS/29-08-2024** para la Adjudicación Directa para la adquisición de materiales promocionales para las actividades destinadas a la promoción de la educación cívica y cultura democrática, pero en específico para la actividad relacionada con la consulta infantil y juvenil que tenemos conocimiento por lo que nos ha informado la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana y el propio Instituto Nacional Electoral que se estará realizando próximamente en los meses de octubre o noviembre, es importante tener estos materiales que pudieran contribuir en la promoción de la

educación cívica y la cultura democrática y como se mencionó la propuesta que se tiene es la relacionada con la persona física Juan Reyes Méndez Vences atendiendo a que es la propuesta de un menor monto económico, pone a consideración de las y los integrantes del comité y solicita si tuvieran algún comentario respecto a la propuesta que se realiza, al no haber ningún comentario solicita a la secretaria técnica, someta a votación, toma la palabra la secretaria técnica, consejeros integrantes de esta comisión se pone a consideración **Acuerdo 024/CAAS/29-08-2024**, para la Adjudicación Directa para la adquisición de materiales promocionales para las actividades destinadas a la promoción de la educación cívica y cultura democrática a favor de la persona física Juan Reyes Méndez Vences, quienes a favor de la aprobación, favor de votar de la manera acostumbrada, **aprobado por unanimidad-**

En desahogo del punto **número 4**, el orden del día, consistente en Asuntos Generales, se hace Contar que no se enlisto ninguno y una vez que fueron agotados los puntos del orden del día para la presente sesión, la Consejera Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y siendo las dieciséis horas, dio por concluida la **Octava Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con fecha **veintinueve de agosto** del dos mil veinticuatro, firmando la presente minuta los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo para debida constancia legal. - - - - -

**EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IEPC
GRO.**

C. VICENTA MOLINA REVUELTA,
CONSEJERA PRESIDENTA DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

C. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA,
CONSEJERA PRESIDENTA DEL
IEPC GUERRERO.

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ,
SECRETARIO EJECUTIVO DEL IEPC
GUERRERO.

C. VÍCTOR DE LA PAZ ADAME,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL DEL IEPC
GUERRERO.

C. MARTÍN PÉREZ GONZÁLEZ,
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS
POLÍTICOS.

C. BETSABÉ F. LÓPEZ LÓPEZ,
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

C. ZENAIDO ORTIZ AÑORVE,
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SISTEMAS
NORMATIVOS PLURICULTURALES.

C. ALBERTO GRANDA VILLALBA,
DIRECTOR EJECUTIVO DE
EDUCACIÓN CÍVICA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

C. ALINA JIMÉNEZ APARICIO,
DIRECTORA GENERAL DE
INFORMÁTICA Y SISTEMAS.

C. DANIEL PRECIADO TEMIQUEL,
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE
CONSULTORÍA.

C. MIJANE JIMÉNEZ SALINAS,
REPRESENTANTE DEL PUEBLO
AFROMEXICANO.

C. ROSSIBEL BELLO MATEO,
REPRESENTANTE DE LOS PUEBLOS
Y COMUNIDADES ORIGINARIAS.

SILVIO RODRIGUEZ GARCIA,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

**MANUEL ALBERTO SAAVEDRA
CHÁVEZ,**
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. CRISTINA MORALES NICOLAS,
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO

ISAÍAS LÓPEZ SÁNCHEZ,
REPRESENTANTE DE MÉXICO
AVANZA

C. ROSIO CALLEJA NIÑO,
REPRESENTANTE DE MORENA

C. SANDRA SARAHI SANCHEZ MARCOS,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA
POR MÉXICO GUERRERO.

C. YESSICA GABRIEL MORENO,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA SUSTENTABILIDAD
GUERRERENSE.

PEDRO HERNÁNDEZ TEPOLE,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ALIANZA CIUDADANA

ULISES DE JESÚS JIMÉNEZ SÁNCHEZ,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REGENERACIÓN;

JOEL GUTIÉRREZ ZAMORA,
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
LABORISTA GUERRERO,

C. ALEJANDRA SANDOVAL CATALÁN,
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ.

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.